



## Red de Carreteras del Estado

# El Gobierno destina 131 millones de euros para conservar 1.127 km de carreteras con el nuevo modelo de contrato para reducir emisiones

- El Consejo de Ministros ha aprobado licitar cinco contratos de conservación y explotación en la red de Carreteras Estado en las provincias de A Coruña, Ciudad Real, Teruel, Huesca y Palencia.
- Se suman a otros ocho contratos autorizados en el último mes, por 208 millones de euros para 1.250 km de carreteras del Estado en las provincias de [Albacete](#), [Salamanca](#), [Soria](#), [Valencia](#), [Castellón](#), [Madrid](#), [Pontevedra](#) y [Barcelona](#).
- Los contratos tienen una duración inicial de tres años y están dirigidos a garantizar las condiciones de circulación, vialidad y seguridad.
- Los pliegos incluyen condiciones para promover la mejora de la eficiencia energética y la reducción de emisiones de la actividad de la Dirección General de Carreteras, que actualmente emite 71.640 toneladas de CO2 anuales.

Madrid, 22 de noviembre de 2023 (Transportes)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a propuesta del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, ha autorizado licitar cinco contratos de conservación y explotación en carreteras del Estado en las provincias de A Coruña, Ciudad Real, Teruel, Huesca y Palencia, que incluyen requisitos para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones.

El valor estimado de estos contratos alcanza los 131,37 millones de euros (IVA no incluido) e incluyen un total de 1.127 kilómetros de carreteras, de los que 213 km son de autovía. Tienen una duración de tres años, con posibilidad de prórroga por otros dos años más y una prórroga adicional de nueve meses.



Los pliegos contienen requisitos para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones y las actuaciones se enmarcan en el programa del Ministerio para mantener las condiciones de circulación, vialidad y seguridad en la Red de Carreteras del Estado, asegurando que sea accesible en las condiciones adecuadas a todos los ciudadanos.

Los trabajos consisten en la vigilancia y atención de accidentes, vialidad invernal, control de túneles y comunicaciones o el mantenimiento de instalaciones, además de determinados contratos específicos de rehabilitación y mejora de firmes y señalización y obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía en determinadas carreteras.

Los contratos se ejecutarán en:

- Aragón, mediante dos contratos donde se invertirán 44 millones de euros en el mantenimiento de 411 km, en las provincias de:
  - Teruel: Con un contrato de 15,93 millones para 155 km, en varios tramos de las carreteras N-232, N-420, N-211, N-232A, N-232B, N-420A y N-211A.
  - Huesca: Con un contrato de 28,04 millones para 256 km en varios tramos de las carreteras N-123, N-123A, N-123B, N-230 y N-260.
- Provincia de A Coruña, mediante un contrato de 21,2 millones de euros de inversión para 198 km de carreteras, de los que 30 son de autovía, en varios tramos de la autovía AC-11 (del km 0 al 4,170), de la autovía AC-12 (km 0 al 1,600 y del 4,160 al 9,020), de varios tramos de las autovías FE-11, FE-12, FE-13, FE-14 y FE-15, y varios tramos de las carreteras N-550, N-6, N-6A, N-634, N651 y N655, así como diferentes enlaces entre las mismas.
- Provincia de Ciudad Real, con un contrato de 26,55 millones de euros para 212 km de carreteras, de los que 73 km son de autovía, en varios tramos de la autovía A-43 (del km 33,600 al 106,850), y varios tramos de las carreteras N-310, N-430, N-430A, así como una vía de servicio de la N430, en la variante de La Solana.
- Provincia de Palencia, con un contrato de 39,62 millones de euros para 306 km de carreteras, de los que 110 son de autovía, en varios tramos de la A-67, A-73, P-12, N-120, N-611, N-611A, N-627, N-627A y enlace A-67/E-55.



## Compromiso del Ministerio con la conservación de la RCE

Desde el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible hay un compromiso con la conservación de la Red de Carreteras del Estado y, por ello, estos cinco contratos autorizados hoy por el Consejo de Ministros, se suman a otros ocho contratos autorizados también en el último mes, por valor global de 208 millones de euros para 1.250 km de carreteras del Estado.

En concreto, el pasado 30 de octubre se autorizaron seis contratos de conservación para las provincias de [Albacete](#), [Salamanca](#), [Soria](#), [Valencia](#), [Castellón](#), [Madrid](#); el 7 de noviembre para la provincia de [Pontevedra](#); y en la anterior reunión del ejecutivo del 14 de noviembre, para la provincia de [Barcelona](#).

### Sostenibilidad

Dentro de la estrategia de reducción de emisiones y mejora de la eficiencia energética, los pliegos de licitación de los contratos de conservación y explotación (COEX) de la Red de Carreteras del Estado contemplan objetivos de mitigación y compensación de la huella de carbono, lo que implica que las empresas deberán incluir en sus ofertas el cálculo de la huella de carbono que generarán durante la ejecución del contrato en cada tramo de la carretera.

Asimismo, se comprometerán a presentar un plan de descarbonización en los seis primeros meses de contrato con medidas reductoras y de compensación de emisiones para conseguir un balance neutro en carbono a los cinco años desde el inicio del contrato. Este plan también se incluirá dentro de los criterios de valoración.

La compensación se podrá realizar a través de los proyectos de absorción registrados en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, o bien mediante otras opciones.

Con ello, se persigue la reducción de 71.640 toneladas de CO2 anuales que, según los cálculos realizados por la Dirección General de Carreteras, genera el funcionamiento ordinario y las labores de mantenimiento y explotación de la Red de Carreteras del Estado y se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido este Ministerio.



## Características del modelo de conservación

El nuevo modelo de contratos mixtos (servicios y obra) para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red y optimizar los recursos públicos.

A través de estos contratos, se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la infraestructura y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de circulación y seguridad posibles. Se incluyen actuaciones como: agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

El pasado año se incorporaron medidas de eficiencia energética en las instalaciones de servicio, tales como el autoconsumo, sistemas renovables de calefacción, medidas de ahorro energético en la iluminación o la implantación de vehículos automóviles eléctricos.